Programa 02

Glosa 03 Programa de Apoyo a la Acreditación de Calidad de Servicios Municipales

Cuarto Trimestre año 2013

Requerimiento:	Las mediciones que se realicen deberán ser publicadas trimestralmente en la Página WEB de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
Periodicidad:	Trimestral, a más tardar dentro de los treinta días siguientes a su término. Asimismo, en igual plazo, dicha información deberá ser publicada en formato electrónico en la página web de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

Monto Inicial(*)	255.991.000
Incremento	0
Disminuciones	0
Monto Vigente	255.991.000

Mediciones Realizadas		
La medición correspondiente al Diagnóstico Municipal está en proceso, se informará primer trimestre 2014.		